



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

RES. DECECO N° 1002/19

Salta, 3 de octubre de 2019
Expte. N° 6860/19

VISTO:

La nota presentada por el Cr. Nicolás A. Innamorato Profesor Titular de la Cátedra de Cálculo Financiero de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** la realización de las **“XL JORNADAS NACIONALES DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MATEMÁTICA FINANCIERA”** y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se llevarán a cabo en el marco del “40 aniversario de la celebración anual de las Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera los días 3, 4 y 5 de octubre del año 2019, en la Sede de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad Nacional del Nordeste, en Av. Las Heras 727 (3500), ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Que tales actividades se realizan en ámbitos de diferentes Universidades Nacionales desde el año 1979, celebrándose la primera de ellas en la Universidad Nacional del Nordeste en la ciudad de Resistencia, Chaco. En el año 2019 se celebrarán las 40 Jornadas, en la misma localidad, en conmemoración de las primeras.

Que la convocatoria está organizada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste, junto con la Asociación de Profesores Universitarios de Matemática Financiera (APUMF).

Que el encuentro será de gran importancia ya que implica 40 años ininterrumpidos a favor de la investigación en Matemática Financiera.

Que el evento tiene un contenido fraternal ya que congrega en el mes de Octubre de cada año a la gran familia de profesores y alumnos que se nuclea a través de la Asociación de Profesores Universitarios de Matemática Financiera (APMF).

Que a fs. 3 la Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación aconseja se declare de Interés Académico.

Que el encuentro estará destinado a Profesores Universitarios de Matemática Financiera y alumnos, siendo de interés para todos sus asistentes.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias,



Universidad Nacional de Salta



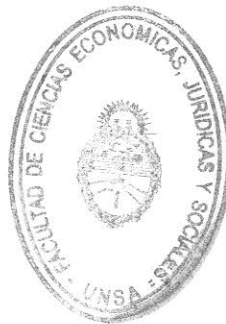
Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico la realización a las **"XL JORNADAS NACIONALES DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MATEMÁTICA FINANCIERA"** que se llevará a cabo los días 3, 4 y 5 de octubre del año 2019, en la Sede de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad Nacional del Nordeste, en Av. Las Heras 727 (3500), ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Artículo 2º.- Hágase saber a los interesados. Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.
MRP

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Ing. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.